

## HECHO ESENCIAL

### ESSBIO S.A.

Registro de Valores N°1.119

Concepción, 10 de marzo de 2023

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1°  
**SANTIAGO**

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

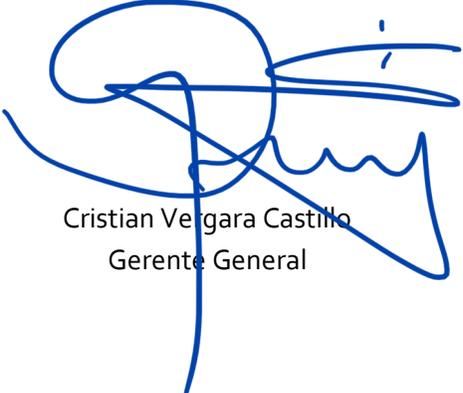
En virtud de lo previsto en el Art. 9° e inciso segundo del Art. 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, y estando debidamente facultado, informo que el Directorio de Essbio S.A., en sesión celebrada el 9 de marzo de 2023, acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 21 de abril de 2023, a fin de someter a dicha Junta la aprobación de las siguientes materias:

- i. Prorrogar por cinco años adicionales, y con efecto a contar del 1 de mayo de 2023, la vigencia de la preferencia y limitación de las acciones Serie C establecidas en los estatutos de la Sociedad;
- ii. Reemplazar el artículo Quinto de los estatutos sociales, a fin de reflejar en estos la renovación de la preferencia y limitación señalados, y
- iii. Adoptar los acuerdos necesarios para llevar a efecto las modificaciones que apruebe la mencionada Junta Extraordinaria de Accionistas.

Los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Hago presente que los antecedentes y fundamentos requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección "Inversionistas" de nuestro sitio web [www.essbio.cl](http://www.essbio.cl).

Le saluda atentamente,



Cristian Vergara Castillo  
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.  
Representantes tenedores de bonos.